



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8562

07/04/2020

20347

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

A fecha 15 de abril, el Grupo RENFE ha distribuido entre sus trabajadores 310.000 mascarillas, en su mayoría compradas a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Además, se han distribuido guantes y geles hidroalcohólicos.

El Ministerio de Sanidad ha editado diversos procedimientos como el de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus, o el de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus. También ha editado unas directrices de buenas prácticas en los centros de trabajo.

Los trabajadores de RENFE que tienen contacto con el público cuentan con mascarillas y guantes. Asimismo, se ha situado a estos colectivos en taquillas dotadas de mamparas y, cuando no ha sido posible, se han instalado pantallas acristaladas.

Por otra parte, se indica que solo se permite el pago con tarjeta, para evitar que manipulen dinero.

Los edificios se desinfectan una vez a la semana y los centros de gestión y seguridad dos veces a la semana.

Madrid, 14 de mayo de 2020